

Pronunciamiento Libres y sin Miedo

Hoy, 25 de noviembre, “Día por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”, unimos nuestras voces para refrendar el compromiso que tenemos de garantizar que las niñas, las jóvenes y las mujeres que viven y transitan por Jalisco, puedan vivir una vida plena, segura y libre de violencias.

Conscientes del reto que enfrentamos por la creciente ola de violencia en nuestro país, que impacta de manera diferenciada a las mujeres, queremos hacer un alto en el camino para reconocer a todas y cada una de las niñas y mujeres que han vivido en carne propia actos de violencia o discriminación en sus vidas.

Hacer visibles las distintas modalidades y tipos de violencia, en las que el feminicidio representa la más cruel expresión, ayuda a comprender cómo es que surgen y se reproducen, para prevenirlas, atenderlas, y tal y como todas y todos deseamos, erradicarlas en un futuro no tan lejano.

Reconocemos que en muchos casos las agresiones que ellas viven se vuelven más complejas y duras cuando además se les violenta por su edad, su origen étnico y cultural, su nacionalidad, su clase social, su estado civil, su orientación sexual o su identidad sexo-genérica, lo que nos obliga a identificar formas específicas de prevenirlas y atenderlas, respetando las condiciones particulares que vive cada una de ellas.

Sabemos que construir espacios y contextos en los que las niñas y mujeres puedan vivir “Libres y Sin Miedo” es una responsabilidad compartida entre gobierno y sociedad, hacemos explícito nuestro compromiso por continuar tejiendo redes de solidaridad y alianza con las comunidades en donde trabajamos día a día, para generar condiciones de tránsito, movilidad y acceso a oportunidades de crecimiento y desarrollo dignos, justos, equitativos y no violentos para todas las mujeres.

Tenemos una deuda pendiente con ellas. Garantizar el pleno respeto a sus derechos y una vida libre de violencia para las niñas, las jóvenes y las mujeres, sigue siendo un enorme reto. Y esta fecha nos recuerda que se trata de un compromiso que habremos de cumplir no sólo porque nos lo exige la Ley, sino por sensibilidad ética, convicción humana y responsabilidad social en el marco de una reivindicación por la seguridad y los derechos humanos de todas las mujeres.